

E ENTREVISTA. FELIPE SANDOVAL, presidente de Sonapesca, ante efectos de la Ley Lafkenche:

“(La ley) Tiene un problema de operatividad y de tiempos, que paraliza la actividad económica”

Erwin Schnaidt
 erwin.schnaidt@diariollanquihue.cl

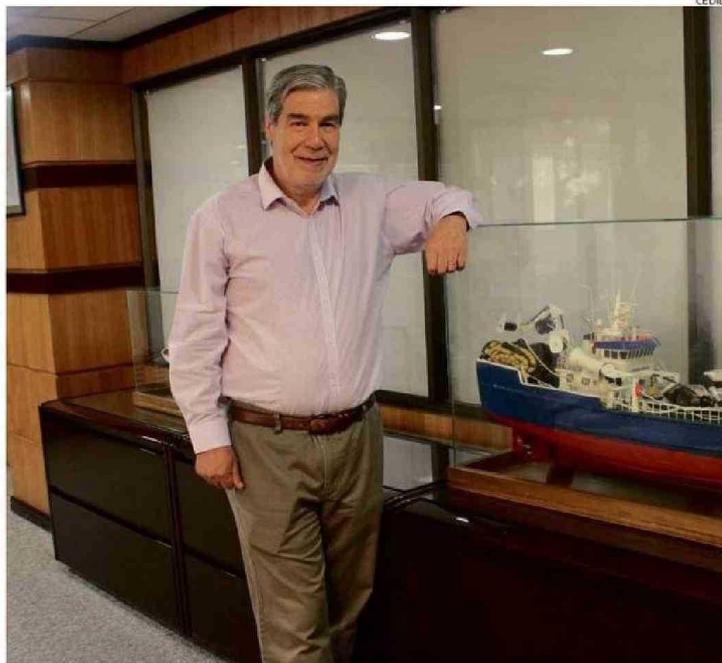
A pocos días de haber sido presentado como presidente de la Sociedad Nacional de Pesca (Sonapesca), el ingeniero comercial Felipe Sandoval asumió el desafío de abordar un asunto relevante para la industria, como el proyecto de Ley de Fraccionamiento, iniciativa que impulsa el Gobierno, como una manera de avanzar en esta materia, que estaba incluida en la discusión de la Ley de Pesca.

En su reciente visita a Puerto Montt para reunirse con socios de ese gremio, como la Asociación de Mitilicultores de Chile (AmiChile), Algas Chile y Fiordo Austral, el líder gremial expuso a El Llanquihue el parecer de esa entidad frente al proyecto de Ley de Fraccionamiento.

“Esta ley, como está genera cuotas de pesca que probablemente -cuando le digo probablemente, es casi seguro-, no van a poder ser capturadas y va a generar menos actividad económica y menos empleo. Entonces, no hay un sustento técnico detrás de todas las cuotas de fraccionamiento que vienen en la ley”, manifestó el ex subsecretario de Pesca y ex vicepresidente ejecutivo de Corfo.

- ¿Han insistido en analizar esta situación, han ido al Congreso?
 - Nosotros expusimos en el Congreso.

- ¿Y los escucharon...?
 - En la Cámara de Diputados, claramente no. Porque salió un proyecto muy distinto al que entró, con fraccionamientos mayores hacia el sector artesanal de lo que venía y con efectos más importantes de lo que presentó el Gobierno. En el Senado aún no lo votan. Lo van a votar en general el próximo martes y después van a ver las indicaciones. Ellos han escuchado a todo el mundo. Nosotros fuimos a exponer y cuando lo voten, vamos a ver el resultado. Yo supongo que los senadores habrán captado el sentir de todos los que fueron.



SANDOVAL PRESIDE SONAPESCA, QUE AGRUPA A 11 ASOCIACIONES DE PESCA INDUSTRIAL Y 120 EMPRESAS.

No sólo el sector industrial, sino que muchos artesanales, muchos académicos y los trabajadores hicieron críticas al proyecto. Esperamos que puedan ser recogidas, de tal manera que esto se corrija en una buena perspectiva y tengamos una buena ley.

- ¿Puede llegar a afectar a la pesca artesanal?

- Afecta, claro. Lo que pasa es que depende de las regiones. Y en esta región, a mi juicio, lo que debería tratar de hacerse es un acuerdo entre las regiones del sur. Porque normalmente hay como diferencias entre las regiones y son los mismos recursos. El ideal es que pudiera haber un acuerdo entre los pescadores artesanales; y después entre los pescadores artesanales y el sector industrial, de tal manera que lo que salga de la ley, sea de consenso y no genere conflicto en el futuro entre los pescadores; y entre la pesca industrial y la pesca artesanal.

LEY LAFKENCHE
- ¿Qué evaluación puede hacer de

la Ley Lafkenche? ¿Cómo observan la probabilidad de que pueda ser modificada?

- El ideal es que sea modificada. Los problemas de esta ley han estado más radicados en la zona austral del país. Pero eso no indica que no pueda afectar en el futuro a otras zonas. El problema de la Ley Lafkenche es que mientras se tramitan los permisos, se paraliza toda actividad que no está autorizada; o sea, los proyectos que están presentados para poder iniciarse, se paralizan. Y los permisos para que los pueblos originarios puedan hacer uso de su área, demoran diez años. Entonces, quedan diez años los proyectos paralizados. Eso hay que solucionarlo.

Nadie se opone a que exista un procedimiento como el de la Ley Lafkenche, pero tiene un problema de operatividad y de tiempos, que al final está paralizando la actividad económica.

Ese no fue el sentido inicial, sino que hubiera áreas razonables para los pueblos originarios. Pero aquí se han perdido miles de hectáreas y paralizan

todas las actividades.

- ¿Cuál es el riesgo que advierten sobre esta ley?

- Las concesiones marítimas en Chile tienen plazos y se renuevan. Entonces, ¿qué va a pasar cuando un puerto tenga que renovar su concesión y producto de esta ley no lo puedan renovar? Ni siquiera va a afectar a las actividades que quieren operar inicialmente hacia adelante, sino que a las mismas que han estado operando. Y eso hay que arreglarlo.

- ¿Qué le parece lo que se conoce sobre la nueva Ley de Pesca?

- Tiene muchos aspectos que hay que considerar. Está el tema del fraccionamiento, que lo sacaron, pero ahí se está planteando que el 50% de cada una de las especies pesqueras se licite. Y eso va contra lo que la ley definió que era máximo un 15%, por 20 años renovables. También hay temas con el arrastre, con otras materias que son bastante cuestionables, y que hoy día siguen la discusión.

Ahora, esa es una ley tan

larga, que yo creo que al final fue un error. Porque se hizo una ley nueva. Pero, si uno lee la ley, de los 373 artículos, hay 75% que son iguales a la anterior. Entonces, se discute sobre el 25%, sobre una ley presentada por el 100%. Eso va a atrasar mucho la discusión, que es lo que ha pasado en el fondo.

- ¿Cuál es su propuesta para mejorar esta ley?

- Si uno quiere hacer un cambio en las materias que dieron origen a la actual ley, y que se comprometieron a respetar por un tiempo establecido - como eran 20 años renovables en las licitaciones, con máximo un 15% de licitación, que ya está cumplido-, y el cambio en el fraccionamiento, antes de que se cumplan los 20 años que estableció la ley, tiene que ser con acuerdo de los afectados. Y, para no generar una mala señal que se va a estar cambiando siempre algo que se compromete más tiempo, debe haber una norma clara de que ese tiempo se va a respetar. Porque si no, es muy difícil trabajar cuando a uno le pueden estar cambiando las condiciones todos los años.

- Como ex presidente de Salmon Chile (2014-2017), ¿comparte que esa industria está estancada?

- No sigo en detalle a la industria. Por lo tanto, no puedo dar una opinión. Lo que pasa es que todas estas industrias reguladas necesitan, para poder desarrollarse bien, que haya un acuerdo societal sobre ellas. Uno ve en muchos casos que hay como una mirada un poco como negativa de la autoridad. Y eso impide el desarrollo de ellas. Aquí tiene que haber una mirada conjunta para potenciar la actividad. Eso yo creo que no se ha dado últimamente.

De hecho, hay expresiones de altas autoridades del país que dicen que no les gusta esta industria y eso afecta al final. Estos son proyectos país. Tenemos que aprovechar los recursos marítimos haciéndolos sustentables, respetando las comunidades, pero aprovecharlos y poder potenciar el trabajo en el mar. Hay que tener una mirada de aprovechamiento mayor a lo que tenemos hoy día.

La acuicultura está concentrada en la zona austral y con limitaciones para crecer, además. Ojalá las autoridades empujaran en conjunto con la industria para ver cómo competimos en el mundo con otros que producen salmón, y ser más fuertes.

